Comunidad de Madrid

Medios de Comunicación

Generarán un impacto económico de 14,8 millones de euros en el sector con una inversión del Gobierno regional de 5 millones

Díaz Ayuso anuncia que los nuevos bonos turísticos de hasta 600 euros podrán solicitarse a partir del 16 de noviembre

- Se espera atraer a más de 40.000 nuevos viajeros a la región y generar alrededor de 120.000 pernoctaciones
- Los beneficiarios directos del programa son los usuarios de los productos y servicios subvencionados, que deben tener nacionalidad española o residencia legal en territorio español
- Se subvencionará el 50% del precio de adquisición de servicios prestados por empresas de alojamiento turístico y agencias de viajes
- Los interesados podrán pedir las ayudas en www.bonosturisticoscomunidaddemadrid.es

2 de noviembre de 2021.- La presidenta de la Comunidad de Madrid, Isabel Díaz Ayuso, ha anunciado hoy que los nuevos bonos turísticos de hasta 600 euros que el Gobierno regional va a poner en marcha estarán disponibles este mes, en concreto, a partir del próximo 16 de noviembre, para los ciudadanos, que podrán solicitarlos en el enlace www.bonosturisticoscomunidaddemadrid.es, donde también habrá información de las empresas adheridas al programa.

Como ha explicado la presidenta madrileña, en el acto de colocación de la primera piedra del futuro Museo-Centro de Interpretación, Estudio y Difusión del Valle de los Neandertales, en Pinilla del Valle, los beneficiarios directos de estas ayudas otorgadas por la Comunidad de Madrid, en las que invertirá 5 millones de euros, son los turistas usuarios de los productos y servicios subvencionados, que deben tener nacionalidad española o residencia legal en territorio español.

Con el bono se minora en un 50% el consumo de productos y servicios turísticos y culturales sobre el precio de adquisición con este máximo de 600 euros –IVA incluido-. Tendrán descuento todos aquellos que se contraten directamente con las agencias de viajes y alojamientos participantes del programa, que se disfruten en la región y que incluyan la contratación de una estancia mínima de una noche.

"Ya nos hemos situado nuevamente como la primera región en España en cuanto al gasto medio diario por turista y, por eso, vamos a seguir trabajando, tenemos que seguir incentivando el sector del turismo", ha indicado la presidenta madrileña, que ha destacado como reclamo para los visitantes los yacimientos arqueológicos de Pinilla de Valle, y la importancia de que las personas que lo conozcan se queden, por ejemplo, a pernoctar por la zona.

TRANSPORTE Y RESERVA

Con los nuevos bonos, se aplicará también descuento al transporte con origen en España y destino a la Comunidad de Madrid contratado a través de las agencias colaboradoras (en este caso la estancia mínima en la región ha de ser de dos noches). La reserva deberá realizarse con al menos 10 días naturales de antelación a la fecha en la que van a ser consumidos los servicios, el tiempo necesario para completar los trámites administrativos que conlleva el bono.

Los servicios deberán disfrutarse, como máximo, en los 40 días posteriores de haber efectuado la reserva. La vigencia de los bonos se prolongará hasta el 15 de mayo o hasta el agotamiento de los fondos. Para cualquier consulta o solicitud de información se han habilitado el teléfono 910771144 y estará disponible un formulario *online* en www.bonosturisticoscomunidaddemadrid.es.

CONVENIO CON LA CÁMARA

La consejera de Cultura, Turismo y Deporte, Marta Rivera de la Cruz, y el presidente de la Cámara de Comercio, Industria y Servicios, Ángel Asensio, harán público mañana el convenio por el que se designa a la entidad cameral como colaboradora para la gestión del programa de los nuevos bonos turísticos.

Se espera que estos generen un impacto económico de 14,8 millones de euros en el sector regional. El objetivo es dinamizar la actividad turística regional y consolidar la revitalización y fortalecimiento de las empresas ya que se calcula atraer a más de 40.000 nuevos viajeros y generar alrededor de 120.000 pernoctaciones.